

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECONOCOMPU S.A., CELEBRADA EL  
DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, el Dieciséis de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Parque Empresarial Colon, Bloque 3 piso 3, oficina 302, Av. Rodrigo Chávez González, manzana 274, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECONOCOMPU S.A., con la concurrencia de: a) Econ. JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES, a nombre y representación del Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa de TELCONET S.A. conforme a Carta Poder, cuya copia se agrega al expediente, propietaria de CUATRO MIL SEISCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA votos; se encuentra también presente el Comisario Ec. Jorge De La Torre León.- La totalidad del capital social pagado de la Compañía ECONOCOMPU S.A., que es de CINCO MIL DOLARES dólares americanos, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Ing. Carlos Aldunate Valverde, Gerente General de la Compañía, constata que se encuentra presente el Apoderado del accionista titular de CUATRO MIL SEISCIENTAS CUARTENTA acciones y por lo tanto existe quórum, declara instalada la sesión de Junta General; y, actúa como secretario Ad-hoc de la junta el señor Ec. Javier Galarza Benites; una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas publicada en la Edición No. 14.824 correspondiente al sábado 07 de Abril del 2018 del Diario Expreso cuyo texto es el siguiente:



**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECONOCOMPU S.A.**

Convócase a los señores Accionistas y Comisario de la Compañía ECONOCOMPU S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 16 de Abril del presente año; a las 09h00; en el local social de la compañía ubicado en Parque Empresarial Colón, Bloque 3 piso 3, oficina 302, Av. Rodrigo Chávez González, manzana 274, de esta ciudad de Guayaquil que tiene como objeto: 1º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2017, así como ratificarlo en sus funciones; 3º) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4º) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

**Nota:** En forma especial e individual se está convocando al señor Comisario.

Guayaquil, a 05 de Abril del 2018

**Ing. Carlos Aldunate Valverde**  
Gerente General

El Presidente de la sesión ordena que por secretaría se lea el orden del día: 1º) **Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** 2º) **Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2017, así como ratificarlo en sus funciones;** 3º) **Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;** 4º) **Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.** Luego de ser leído el orden del día y aceptado el Ing. Carlos Aldunate Valverde, manifiesta que los documentos señalados en los numerales 1,2 y 3 fueron puestos a disposición en las oficinas de la compañía tal como lo estipula la Ley para su estudio conforme. De inmediato la Junta pasa a tratar el punto 1º).- El señor Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la lectura del Informe del Gerente General, y no es objetado.- A continuación en el punto 2º).- Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado, por cuanto se mociona ratificarlo en sus funciones.- Acto seguido se pone a consideración el punto 3º).- Se acepta sin observaciones las Cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017. 4º).- Se resuelve así mismo

que el Econ. Jorge De La Torre León continúe en sus funciones de Comisario de la compañía por el tiempo que determina la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta , la cual una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y firmada para su constancia y validez por los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las 10h00, firmando para constancia el Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.

F) Ing. Carlos Aldunate Valverde, Presidente de la junta; p. TELCONET S.A., accionista, p.p. Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Gerente General y accionista f) Econ. Javier Galarza Benites; F) Econ. Jorge De La Torre León, Comisario; y F) Econ. Javier Galarza Benites, Secretario Ad-hoc de la Sesión.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.  
Guayaquil, 16 de Abril del 2018.



ECON. JAVIER GALARZA BENITES  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA